



INFORME INICIAL - CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // RAD: 2024108726 - EXP: 2024-16366 // DTE: CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA // CEFZ

Desde Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>
Fecha Vie 11/10/2024 7:00
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>;
María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (5 MB)
2024108726 - CONTESTACION PRUEBAS Y ANEXOS CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA - BBVA VIDA.pdf; INFORME INICIAL CARLOS EDUARDO DIAZ - 2024108726 - BBVA SEGUROS DE VIDA.docx; const. rad contestacion carlos eduardo diaz fonseca 2024108726.pdf;

Cordial saludo área de informes,
Extensivo a los demás destinatarios.

Con el presente me permito remitir el informe de radicación de la contestación de la demanda dentro del proceso que a continuación se describe:

REFERENCIA	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
RADICADO	2024108726
EXPEDIENTE	2024-16366
DEMANDANTE	CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA
DEMANDADOS	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO
LLAMADA EN GARANTÍA	N/A
CASE TRACKING:	23451

Cabe aclarar que dicho informe ya cuenta con el visto bueno respectivo.

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

- 1. Informe inicial

2. Contestación de la demanda con anexos y pruebas

3. Constancia de radicación del 07 de octubre de 2024.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Carlos Esteban Franco Zuluaga

Abogado Junior

Email: cfranco@gha.com.co | 318 291 7330

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 4:24 p. m.

Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

Cc: andresgonzalez8008@hotmail.com <andresgonzalez8008@hotmail.com>; maribelcarlos2010@hotmail.com <maribelcarlos2010@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // RAD: 2024108726 - EXP: 2024-16366 // DTE: CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA // CEFZ

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL
RADICACIÓN: 2024108726
EXPEDIENTE: 2024-16366
DEMANDANTE: CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal y como se acredita con el poder y el certificado de existencia y representación legal que obran en el expediente, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT 800.240.882-0, representada legalmente por el Doctor Felipe Guzmán Aldana, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por CARLOS EDUARDO DÍAZ FONSECA en contra de BBVA Seguros De Vida Colombia S.A. y otro, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el archivo adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments